

Autoridades valoran avance de protocolo medio ambiental para que vuelva a operar barra en Llico

Un crucial paso para recomenzar con la operación de la barra en Llico, que impide el paso de agua de mar hacia el estero del mismo nombre y de ahí a laguna Torca y lago Vichuquén, se dio con la entrega de un documento que establece criterios medio ambientales para la apertura y cierre de esta obra y así evitar el fenómeno de la eutrofización, que transforma el sistema lacustre más importante de la región del Maule en casi un pantano de aguas estancadas y mal olientes.

Cabe recordar que el lago Vichuquén se tiñó de verde por un florecimiento de microalgas, proceso natural que se agravó tras un fallo judicial de julio del año pasado, que anuló el protocolo municipal de apertura de la barra de Llico y obligó a incluir crite-

rios medio ambientales para su operación.

Son precisamente estos criterios los que la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, entregó al alcalde de Vichuquén durante una reunión de trabajo sostenida en el municipio y que fue gestionada por la Senadora por el Maule, Ximena Rincón.

La Secretaria de Estado dijo que estos criterios medio ambientales son el primer paso de un proceso mayor, destinado a descontaminar el sistema lacustre.

“Existe un problema complejo de resolver en laguna Torca, lago Vichuquén y estero Llico. Para avanzar, entregamos un insumo medio ambiental que establece criterios que se deben incorporar en un protocolo de

manejo de la barra en Llico e incorporarlo lo que utiliza el ministerio de obras públicas, a través de servicios como la Dirección General de Aguas y la Dirección de Obras Portuarias”, explicó la Ministra del Medio Ambiente.

Ximena Rincón coincidió con la autoridad ministerial y recordó que lleva años trabajando junto al alcalde Rivera para que la barra pueda operar y así contribuir, aunque sea parcialmente, al cuidado del lago.

“Llevamos varios años trabajando con el alcalde para lograr el primer paso, que es reabrir la barra en Llico y así proteger el ecosistema lacustre en laguna Torca y Vichuquén. Sabemos que no es el único problema, porque también están los que provocan las mismas personas

y, por lo tanto, es importante lograr que la Ministra de Medio Ambiente esté acá para dar cuenta del trabajo que se inició para lograr una solución integral”, precisó la legisladora. Añadió que el insumo entregado por la Ministra Rojas debe ayudar a reponer la barra con un protocolo de trabajo, entendimiento y altos estándares de protección del medio ambiente, pero sin olvidar una realidad innegable de contaminación. “Por eso, tal como años atrás se intervino años atrás Torca con un sistema natural de filtros que dio resultados, ahora debemos hacer lo mismo con Lago Vichuquén”, precisó.

Finalmente, el alcalde Rivera recaló que la operación de la barra es clave para su comuna. “Por eso agradezco a la ministra y a la senadora Rincón, con

quien llevamos años trabajando para enfrentar esta grave situación. Debemos entender que este problema tan importante debe abordarse de manera coordinada, pues nuestra comuna vive del turismo y son años de incertidumbre que debe terminar. Un fallo judicial estableció que la operación de la barra debe incorporar variables medio ambientales y hoy la Ministra nos hizo entrega de un documento que ayudará a dar respuesta al requerimiento de la justicia”, aseguró el jefe comunal, quien dijo que el Lago Vichuquén debe contar con una norma secundaria que permita mejorar su cuidado y así permitir que las generaciones futuras puedan disfrutar de un maravilloso entorno lacustre que hoy se encuentra contaminado.